



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

Ley Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos N°21.202

Jimena Ibarra Cariola

Departamento de Ecosistemas Acuáticos
División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente, Chile

04 de noviembre 2022



Temario

Importancia de la Ley de humedales urbanos

Reglamento y criterios de
sustentabilidad

Estado actual implementación
de la Ley de HU

Humedales y servicios ecosistémicos

Conservación de hábitat

Provisión de agua y alimentos

Recreación, educación ambiental y turismo

Recarga de acuíferos

Zona de nidificación de aves

Sendero

Enfrentan impactos del cambio climático:

Retención de nutrientes

- Absorven y almacenan carbono.
- Reducen las inundaciones.
- Reducen la intensidad de olas.
- Aminoran el efecto de tormentas y otros desastres naturales.



Los Humedales están desapareciendo

3 veces más
rápido que
los bosques

En el mundo

59%
menos de
superficie

Latinoamérica

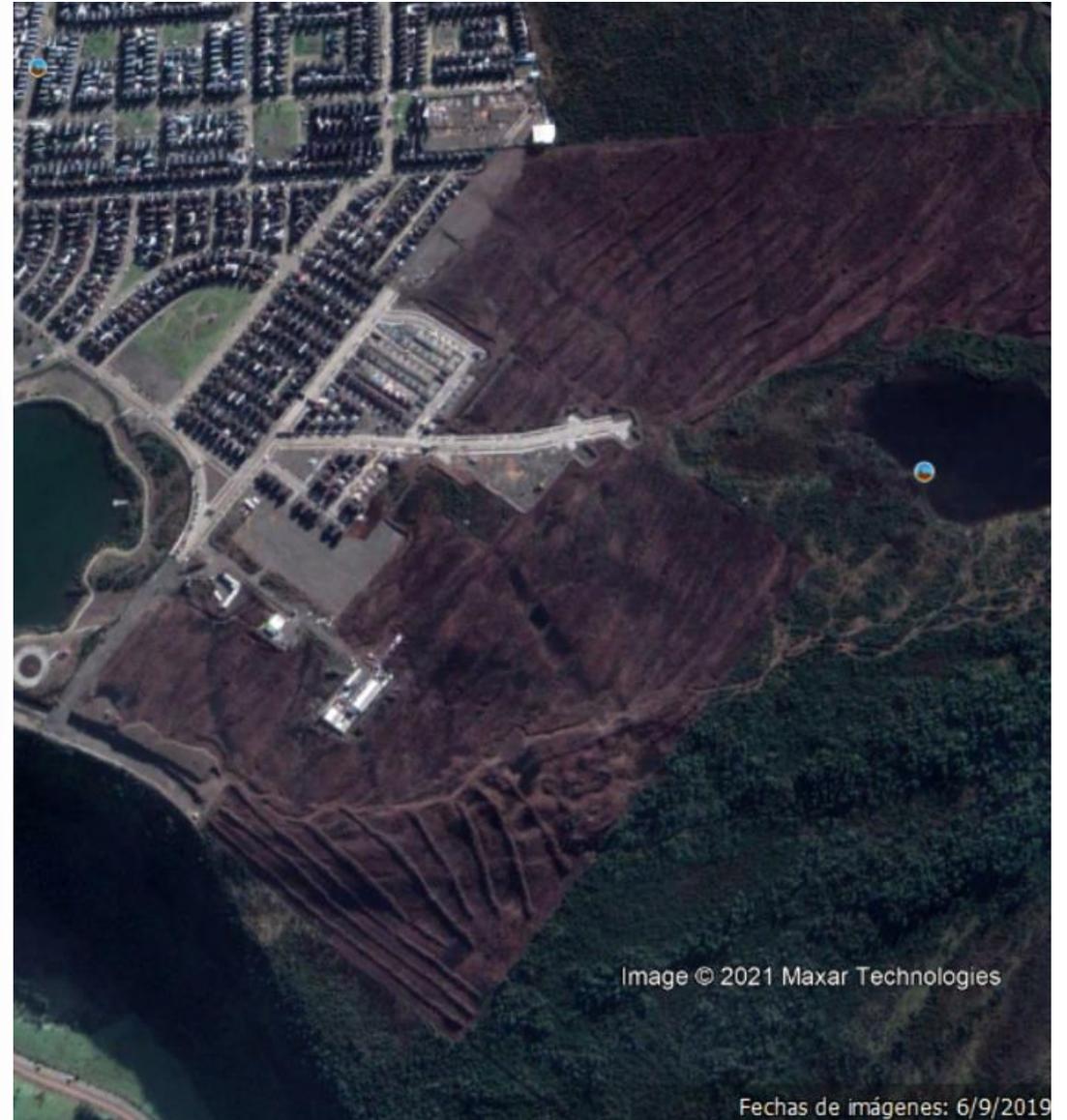
Al 2050 el **68%** de las personas vivirán en ciudades.
En Chile, el **87,8%** de la población vive en áreas urbanas (INE, 2017).





Humedal Volcanes

enero 2019



septiembre 2019

Humedal Alto La Paloma Puerto Montt

24 Noviembre 2021
Ingreso solicitud declaratoria HU

Julio 2020

Sep. 2021

Marzo 2022



Rio Mapocho, Talagante y El Monte
Diciembre 2021



Instalación faena, mantención tren Stgo-Melipilla
Enero 2022.





¿En que consiste la Ley de protección de Humedales urbanos?



1. Entrega nuevas atribuciones al MMA de declarar humedales urbanos
2. Crea un reglamento de criterios de sustentabilidad y que establece procedimiento de declaración
3. Mandata a los Municipios a generar Ordenanzas Municipales
4. Permite postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones
5. Modifica Ley 19.300, artículo 10 (letras p, q y s).
6. Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Art 60 área de protección de valor natural).



Elementos principales del Reglamento 

Proceso de elaboración 

Criterios de sustentabilidad 

Procedimiento declaración 

Importancia de la Ley de
Humedales urbanos

Reglamento y criterios de sustentabilidad

Estado actual implementación
de la Ley de HU

PROCESO ELABORACIÓN REGLAMENTO DE LA LEY 21.202/2020

Artículo 2º.- Un reglamento expedido por el Ministerio del Medio Ambiente, suscrito también por el Ministro de Obras Públicas, definirá los criterios mínimos para la sustentabilidad de los humedales urbanos, a fin de resguardar sus características ecológicas y su funcionamiento, y de mantener el régimen hidrológico, tanto superficial como subterráneo

23/01
2020

Publicación Ley 21.202

Inicia plazo 6 meses para elaboración del Reglamento

02-04
2020

**Apoyo técnico para
levantar criterios de
sustentabilidad e inicio
trabajo interministerial**

06
2020

Aprobado CMS

Octubre 2020 toma de Razon
CGR

24/11
2020

**Reglamento
publicado**

En ello se da inicio a
recepción de solicitud
municipal de declaración de
Humedales urbanos

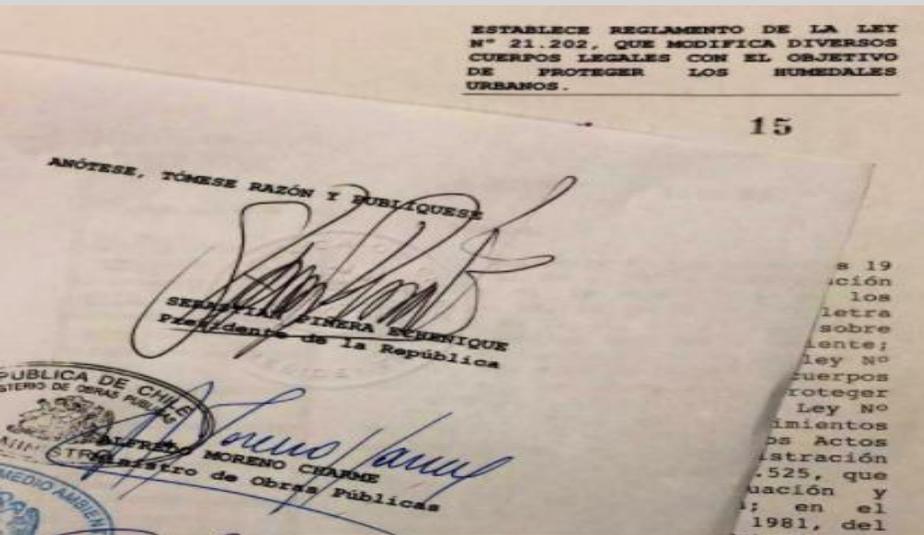
02/02
2021

**Publica Res. 62 que da
inicio 1er proceso
declaración HU de oficio**



Proyecto GEF Conservación de Humedales Costeros de la zona Centro sur de Chile, hotspot de biodiversidad.
gefhumedales@mma.gob.cl

Elementos principales del Reglamento



DECRETO 15 | ESTABLECE REGLAMENTO DE LA LEY N° 21.202, QUE MODIFICA DIVERSOS CUERPOS LEGALES CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LOS HUMEDALES URBANOS

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Crterios para la sustentabilidad de humedales urbanos

#ReglamentoHumedalesUrbanos



PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA SUSTENTABILIDAD DE HUMEDALES URBANOS SE DEFINIERON CUATRO GRUPOS DE CRITERIOS:



Procedimiento reconocimiento de humedales urbanos

Título II. Criterios mínimos para la sustentabilidad de los HU.



Resguardar las características ecológicas y funcionamiento de humedal

- C1.** Conservación, protección y restauración de características ecológicas de humedal urbano
- C2.** Mantención de conectividad biológica de humedales urbanos
- C3.** Mantención de superficie de humedales urbanos



Mantener su régimen hidrológico tanto superficial como subterráneo

- C4.** Mantención del régimen y conectividad hidrológica de los humedales urbanos
- C5.** Enfoque de manejo integrado de recursos hídricos



Uso racional de los humedales urbanos

- C6.** Enfoque de desarrollo sustentable
- C7.** Integración de humedales como infraestructura ecológica

Título III. Criterios para la gestión sustentable y gobernanza de los HU.



Gestión sustentable y gobernanza participativa de los humedales urbanos

- C8.** Participación efectiva y gobernanza de humedales urbanos
- C9.** Gestión adaptativa y manejo activo del humedal
- C10.** Educación ambiental, formación e investigación

PROCEDIMIENTO DECLARACIÓN



Existen sólo dos vías para declaración:

- de oficio de MMA
- a petición de el/los municipio/s

Valor ambiental reconocido por el legislador

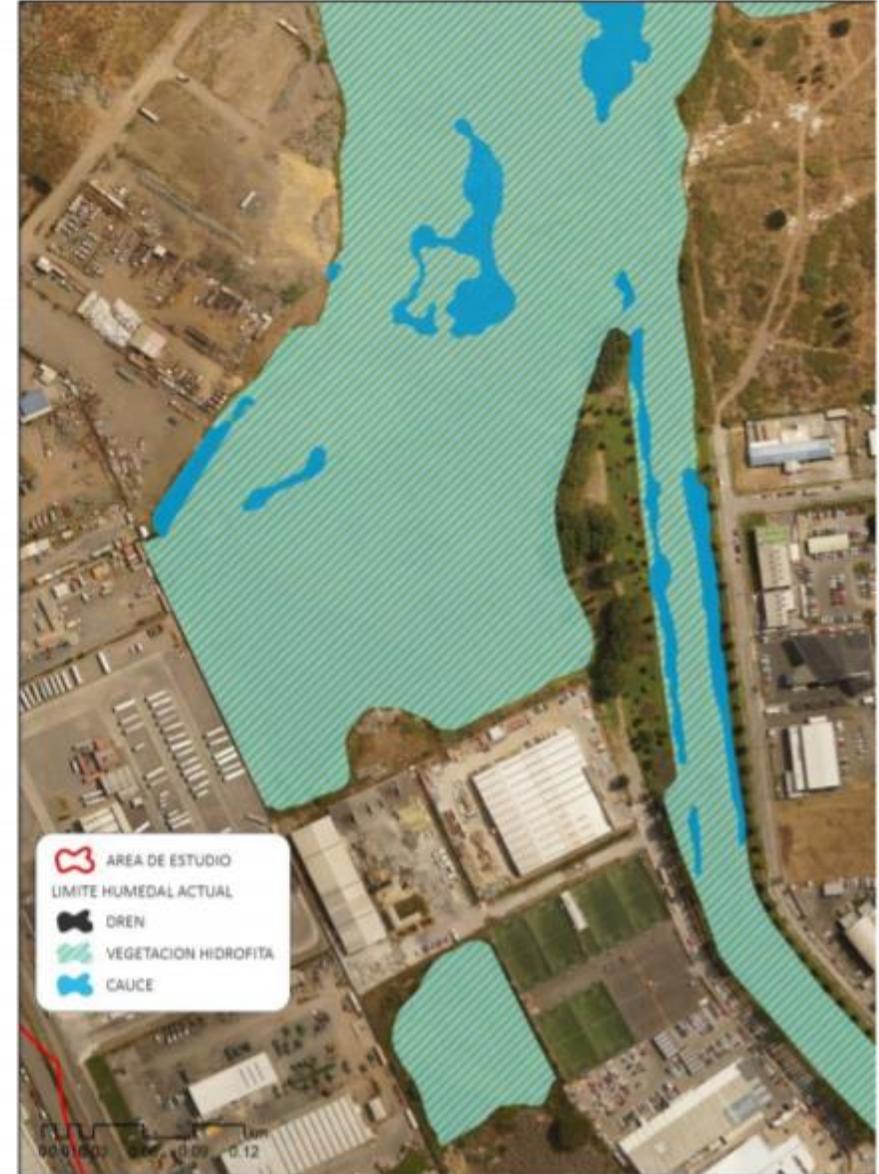
MMA reconoce:

- Que sea humedal
- Que esté total o parcialmente dentro del límite urbano

DELIMITACIÓN DE HUMEDALES

Cumplimiento al menos uno de los criterios de delimitación del reglamento (Art 8° Decreto 15/2022):

1. presencia de vegetación hidrófita;
2. presencia de suelos hídricos con mal drenaje o sin drenaje;
3. un régimen hidrológico de saturación ya sea permanente o temporal que genera condiciones de inundación periódica.

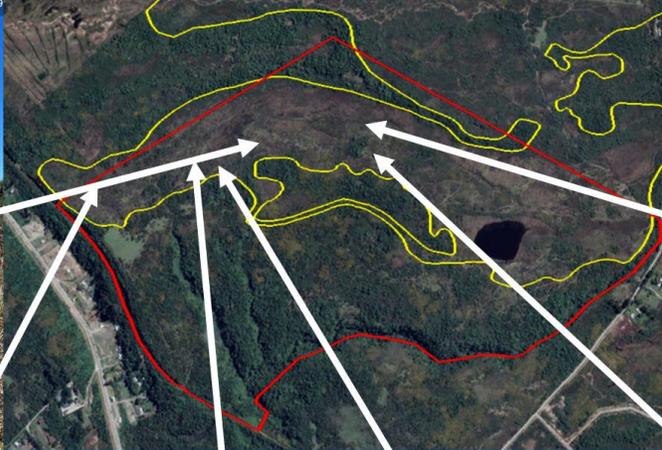




Blechnum chilense



Blechnum chilense



Turbera "pompón"



Curso agua superficial



Blechnum chilense y *Juncos*



Juncos



Importancia de la Ley de
Humedales urbanos

Reglamento y criterios de
sustentabilidad

**Estado actual implementación
de la Ley de HU**

Procesos declaración



Guía técnicas



Fortalecimiento de capacidades municipales



Desarrollo de herramientas tecnológicas



Estado actual implementación de la Ley de HU



Herramientas de apoyo municipal

1

Inventario humedales urbanos

Identifica Humedales asociados a límite urbano a nivel nacional
Cartografía en continua actualización.

2

Programa capacitación y difusión

Programa de capacitación municipal
Difusión Ley 21.202 y Reglamento (Talleres dirigido a municipios y organizaciones de la sociedad civil)

3

Plataforma Humedales Chile

Da a conocer el estado de tramitación de Humedales Urbanos de oficio y a solicitud municipal

4

Red de monitoreo de Humedales y repositorio de imágenes

Busca disponibilizar información de monitoreo de ecosistemas acuáticos y repositorio de imágenes de Dron para apoyar la construcción de cartografía

Guías técnicas



Inscripción cursos para la ciudadanía

Curso e-learning Diagnóstico y Reparación de Humedales Costeros para la ciudadanía

Curso Aplicación de herramientas SIG para la implementación de la Ley 21.202

Con el objetivo de apoyar la implementación municipal de la Ley de Humedales Urbanos N. 21.202, Geoadaptive Consultores realizó este curso práctico para orientar al usuario en herramientas geoespaciales. Y es que para implementar de manera integral la ley a nivel local es necesario contar con capacidades técnicas que permitan gestionar la información espacial asociada...

[Ver más](#)

Registro Audiovisual: Taller SIG y teledetección para la delimitación de humedales

Taller realizado por URBANCOST, en el marco del estudio de Delimitación del Sistema Humedal Rocuant-Andalién-Vasco Da Gama-Paicavi-Tucapel-Bajo. El objetivo del taller fue capacitar a profesionales de municipios de la región del Biobío sobre metodologías en SIG y Teledetección para la delimitación de urbanos. Se abordan los siguientes aspectos: Reconocer la importancia de los humedales urbanos...

[Ver más](#)

<https://gefhumedales.mma.gob.cl/material-educativo/>

[Guías apoyo ley HU](#)

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE HUMEDALES URBANOS



Proyecto GEF Conservación de Humedales Costeros de la zona Centro sur de Chile, hotspot de biodiversidad.
gefhumedales@mma.gob.cl



WEBINAR
INTERNACIONAL:

"Avances en la
protección de
humedales urbanos,
experiencias
internacionales"

Apoyo gestión MMA



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

Ley Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos N°21.202

Jimena Ibarra Cariola

Departamento de Ecosistemas Acuáticos
División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente, Chile

04 de noviembre 2022

